



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PARTICIPACIÓN
Servicio de Educación y Cultura

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA “ENCENDIENDO LAS CANDILEJAS 2022” PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Datos del Solicitante			
Nombre y Apellidos o Razón Social			
Domicilio		N.I.F C.I.F	
Localidad	Provincia		C.P
Correo electrónico para notificaciones		Tfno. contacto	
Web (en su caso)			

Datos del representante legal (A RELLENAR SOLO EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS)			
Nombre y apellidos			
NIF / CIF		Domicilio fiscal	
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	

SOLICITA su inscripción en el Catálogo de artes escénicas y de la música de la Diputación de Valladolid para la ejecución del Programa “Encendiendo las candilejas 2022” con la realización de la actuación que se relaciona a continuación (*):

1.- Título de la Obra/ Gira/ Espectáculo:

.....

2.- Disciplina de Artes en Vivo (Teatro, Danza, Música, Magia, Circo)

.....

3.- Destinatarios:

.....

4.- Presupuesto total (sin exceder de 2.500,00 €). Incluyendo impuestos, gastos derivados del transporte, dietas, alojamiento, manutención, alquiler y montaje de sonido e iluminación, escenografía, etc.:

IMPORTE TOTAL (IVA incluido) €

* La descripción pormenorizada de la actuación se realizará en el **Dossier Técnico con la documentación técnica que debe adjuntarse a la presente solicitud** de acuerdo a lo previsto en la Novena de las Bases Regulatorias de la Convocatoria.

Documentación adjunta a la solicitud (obligatoria):
<input type="checkbox"/> Declaración responsable (Anexo II)
<input type="checkbox"/> Documentación Técnica



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PARTICIPACIÓN
Servicio de Educación y Cultura

- Documentación acreditativa de la condición de profesional o empresa, compañía o grupo profesional de las artes escénicas y de la música:

SI SE CONCURRE POR PRIMERA VEZ A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ENCENDIENDO LAS CANDILEJAS

Si es profesional inscrito en el régimen especial de trabajadores autónomos:

- Copia del Alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores. **Modelo 037**.
- Copia del Alta vigente en el Impuesto de Actividades Económicas, Sección Tercera, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, Agrupaciones 01, 02 y 03.
- Copia del Alta en la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (**RETA**).
- Copia de presentación de cualquier modelo tributario que acredite la actividad: **Modelo 303, Modelo 130, Modelo 111, Modelo 349, Modelo 390 o Modelo 347**.

Si es empresa, compañía o grupo profesional:

- Copia del Alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores. **Modelo 036**.
- Copia del Alta vigente en el Impuesto de Actividades Económicas, Sección Tercera, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, Agrupaciones 01, 02 y 03.
- Copia del documento de la tarjeta de identificación fiscal donde aparezca la razón social de la empresa y el certificado de identificación fiscal (**CIF**).
- Escrituras de constitución de la sociedad.
- Copia de presentación de cualquier modelo tributario que acredite la actividad: **Modelo 303, Modelo 130, Modelo 111, Modelo 349, Modelo 390 o Modelo 347**.

SI SE HA CONCURRIDO EN CONVOCATORIAS ANTERIORES DEL PROGRAMA RESULTANDO ADMITIDO:

- Copia del Alta vigente en el Impuesto de Actividades Económicas, Sección Tercera, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, Agrupaciones 01, 02 y 03.

_____ a _____

Firma:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD (conforme a lo dispuesto en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de *Protección de Datos Personales* y garantía de los derechos digitales).

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos y el "Registro de Actividades de Tratamiento" en nuestra Página Web/Política de Privacidad.

- **Responsable del Tratamiento:** Diputación Provincial de Valladolid (a través del Área Institucional)
- **Base jurídica:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- **Finalidad:** Gestión del Registro de entrada y salida de documentos de la Diputación.
- **Destinatarios:** Órganos administrativos y organismos públicos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, olvido, limitación del tratamiento, o portabilidad podrán ejercerse poniéndose en contacto con nosotros a través del buzón de correo electrónico dip@dipvalladolid.es indicando la siguiente información:

- Fotocopia del DNI (por las dos caras) del titular de los datos que ejercita su derecho.
- Tipo de derecho que desea ejercitar.
- Tratamiento asociado (en este caso sería "Registro de Entrada y Salida").

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID